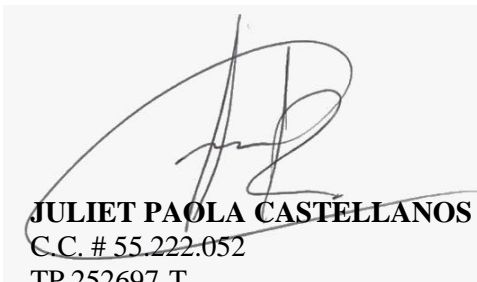


**EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE
GRUPO EMPRESARIAL SHALOM GES S.A.S.
NIT. 900.664.206-4**

CERTIFICA QUE:

1. De acuerdo con el resultado de las pruebas selectivas realizadas sobre los documentos y registros de contabilidad, de conformidad con las normas de auditoría generalmente aceptadas, **GRUPO EMPRESARIAL SHALOM GES S.A.S.**, ha cumplido en forma adecuada y oportuna con el pago de los aportes de sus trabajadores a los sistemas de Salud de mayo 2025, Riesgos Laborales ARL, Pensión abril 2025 y Aportes a la Caja de Compensación Familiar.
2. **GRUPO EMPRESARIAL SHALOM GES S.A.S.**, se beneficia de la exoneración del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, correspondientes a los trabajadores que devengaron, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos legales vigentes, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 1607 de 2012 y el Decreto 0862 de 2013.
3. **GRUPO EMPRESARIAL SHALOM GES S.A.S.**, se encuentra a paz y salvo hasta la fecha por salarios y prestaciones sociales, en cumplimiento de lo dispuesto de las Leyes 789 de 2002 y 828 de 2003 y Decreto Reglamentario 1406 de 1999.
4. La información financiera, contable y tributaria, es responsabilidad de la administración de **GRUPO EMPRESARIAL SHALOM GES S.A.S.**

Dada en Bogotá, D.C., a los dos (2) días del mes de mayo de 2025



JULIET PAOLA CASTELLANOS

C.C. # 55.222.052

TP 252697-T

REVISOR FISCAL

GRUPO EMPRESARIAL SHALOM GES S.A.S

**Calle 4 A # 34-44
Teléfono: 300 3160419
Bogotá D.C. Colombia**